



CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA DE MERITOS PARA ELECCION DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE LA UNION – NARIÑO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024 SEGÚN RESOLUCION 008C DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2019 EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA UNIÓN - NARIÑO

Dando cumplimiento a la Resolución 008C del 06 de Noviembre de 2019 , por medio de las cuales la Junta Directiva del Concejo Municipal de La Unión, convoca a Concurso Publico y abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero(a) Municipal de La Unión- Nariño, se publican los resultados de la valoración de antecedentes del concursante habilitado para continuar en el proceso.

“ARTICULO 38. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE ANTECEDENTES. *Los resultados serán publicados en la página web del Concejo Municipal de La Unión y de la INSTITUTO INTENALCO EDUCACION SUPERIOR <http://www.intenalco.edu.co/>”*

Valoración Antecedentes Participante Habilitado: WILDER HERNAN BENAVIDEZ CC N. 15816867

PONDERACIÓN DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES					
EXPERIENCIA			EDUCACIÓN		Total
Experiencia relacionada 25%	Experiencia Profesional 10%	Experiencia Docente 5%	Educación Formal 50%	Educación para el Trabajo y el desarrollo humano 10%	
0	7	5	35	7	54

26 de Diciembre de 2019